

**ACTA N.º 4 CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
PROCEDIMIENTO ABIERTO-VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE OBRAS**

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALÍAS: M^o Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa de Área Jurídica
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
Jaime Terrero Marín, Técnico del Departamento de Gestión de Áreas Logísticas y Transportes

SECRETARÍA: Patricia Barrenas Padura, Administrativa del Departamento de Contratación

En Sevilla, el día 26 de mayo de 2023 a las 10:00 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la calle Pablo Picasso núm. 6 se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación solicitada al licitador propuesto para la adjudicación de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público, con motivo del procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato denominado: REFORMA DE INSTALACIÓN DE ALUMBRADO EN ÁREA LOGÍSTICA DE CÓRDOBA TG-22-07-CO EXPEDIENTE CONTR 2022 0001087797.

Ha sido requerida a la empresa SERVEO SERVICIOS S.A.U. la documentación previa a la adjudicación según lo acordado en la sesión de fecha 04 de mayo de 2023.

Se examina la documentación presentada por la misma el día 23 de mayo de 2023, y se considera correcta y completa.

En consecuencia, se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público, por lo que procede que por el órgano de contratación se acuerde la adjudicación del contrato a la entidad SERVEO SERVICIOS, S.A.U. por un importe, IVA excluido, de 158.392,53 euros , siendo el importe del IVA de 33.262,43 euros.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras.

Fdo.: Patricia Barrenas Padura

| | | | |
|--------------|--|---|------------|
| FIRMADO POR | ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS PATRICIA BARRENAS PADURA | 26/05/2023 | PÁGINA 1/1 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmaQYV37UHKJSMPAVF8AKMTXGLG | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |